GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música Teruel

C/ La Florida 2 A
44001 TERUEL
Telf. 978605714/646120712
conservatoriodeteruel.es
cpmteruel@educa.aragon.es

# AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES:

El conservatorio de música realiza con regularidad conciertos y audiciones públicos en las que interviene el alumnado. Forman parte esencial de su formación como músicos y está incluido tanto en las programaciones de las especialidades como en la Programación General del centro. Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad educativa y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes del alumnado durante la realización de las actividades del centro y dado que, el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, (sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen) la Ley 15/1999, de 13 de diciembre (sobre la protección de datos de carácter personal) y la Ley 26/2015, de 28 de julio, (de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

El equipo directivo del Conservatorio Profesional de Música de Teruel solicita la autorización de los padres/madres o tutores legales del menor participante, para poder captar imágenes o videos registrados en actos públicos y de promoción del CPM Teruel en las que aparezca el/la alumno/a menor participante, y para su publicación en la página web o redes del centro (Instagram, etc.). Dicha autorización exime al centro y a su personal de toda responsabilidad sobre el uso que pudieran hacer terceras personas, sin el consentimiento de la persona responsable del menor.

Durante la permanencia del alumno en el Centro, se podrá solicitar la denegación de esta autorización notificándolo en Secretaría.

D/Dª.. . con DNI .

Como padre/madre o tutor/a del alumno/a…….

Doy la autorización pertinente.

En Teruel a _____ de _____ de _____

FIRMADO: _____

(padre, madre, tutor/a legal)